

L-2

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE MEDICINA

---

INFORME SANITARIO DE LA CONGREGACION DE LA  
ASCENCION, MUNICIPIO DE ARAMBERRI,  
ESTADO DE NUEVO LEON.

3333  
3333

Tesis

que para optar el título de Médico Cirujano presenta

ALFREDO J. DAVALOS ECHAVARRIA

3333  
3333

MEXICO  
MCMXXXIX



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A la venerable memoria de mi  
padre**

**SR. PROF. JESUS O. DAVALOS**

**A mi querida y abnegada madre**

**SRA. MARIA ECHAVARRIA VDA, DE DAVALOS**

**único estímulo de mi carrera.**

**A mis hermanos  
JESUS y VICTOR  
A mi tía SOLEDAD  
con todo mi cariño.**

**A mi Escuela.**

**A mis Maestros**

**A mis compañeros.**

Jamás he creído en la inferioridad de nuestra raza morena.

Y pienso que el atraso en que vive se debe fundamentalmente a dos factores:

Su ignorancia y sus enfermedades, sin desconocer el problema económico tan en boga en nuestros días.

Su ignorancia la coloca casi al margen de los beneficios de la civilización. Sus enfermedades, unidas al alcoholismo, la hacen aparecer a veces como un pueblo perezoso y degenerado.

Nada más falso; nuestra raza es fuerte y muy susceptible de evolucionar. De ello me di perfecta cuenta durante mi estancia en un lugar que no es más que un fragmento de México.

La indiferencia con que se acogió en la Ascención, los primeros días, al Servicio Médico Social, fué sustituyéndose por un entusiasmo cada vez más creciente.

Lejos estoy de pensar que esta respuesta se debió a mi modesta actuación; sencillamente me limité, con mi más sincera voluntad, a cumplir la loable misión social encomendada por la Universidad, y a utilizar y difundir los nobles conocimientos médicos por ella impartidos.

\*

\* \*

Deliberadamente suprimí el último tópico pedido para el informe; de la lectura de sus diversos capítulos se podrían sacar muchas proposiciones para mejorar las condiciones generales y sanitarias del lugar; su sola enumeración sería larga, y tal vez inútil.

Me limitaré a recordar—si es que acaso lo saben,—a los que con tanta justicia se preocupan por la redención económica de nuestros hermanos parias:

Que habría también que educarlos.

Que habría también que llevarles la salud.

---

## Introducción

iii

**HISTORIA.**—La Congregación de la Ascensión, de formación reciente, llamada también “La Chona”, pertenece al Municipio de Aramberri, Estado de Nuevo León.

En el año de 1633, el guardián del convento de Franciscanos de Charcas Fray Lorenzo Cantú, caminando para la entonces Hacienda de Matehuala, se extravió, siendo conducido por algunos indígenas a la entrada del cañón del Paxtle, donde fundó una misión a la que puso por nombre Santa María de los Angeles; pertenecía este lugar al Estado de Zacatecas, y hasta muchos años después pasó al Estado de Nuevo León, con el nombre de Río Blanco, nombre que a la postre fué cambiado por el de Aramberri.

Al principio, el Municipio de Aramberri comprendía aparte de su territorio actual, el correspondiente a los Municipios de Zaragoza y Dr. Arroyo, a los que dió origen.

En tiempo de la dominación Española existió un condado llamado de Pérez Gálvez, que comprendía parte de Zacatecas y casi todos los Municipios del sur de Nuevo León: San Pedro de Iturbide, Galeana, parte de Rayones, Aramberri, Zaragoza; Dr. Arroyo y Mier y Noriega. Todo este terreno permaneció en poder de la sucesión del Conde, hasta la época de Don Benito Juárez, quien solicitó de la señora Pérez Galvez, única heredera que residía en la Hacienda de Albarcones, un préstamo para la campaña contra la invasión francesa; dicha persona, giró órdenes a su mayordomo que estaba en la Hacienda de Soledad, para que cumpliera con la petición del Gobierno, pero el mayordomo, por

razones que no viene al caso aclarar se negó a hacerlo, decretándose entonces la confiscación de la mayor parte de los bienes de Pérez Gálvez, pues se le sustrajeron diez sitios de agostaderos de ganado mayor, por cada uno de los Municipios antes enumerados.

Durante algún tiempo estos terrenos fueron federales, mas posteriormente pasaron a propiedad del Estado, quien a su vez los cedió a los Municipios.

El año de 1881 el Gobernador don Viviano L. Villareal, de acuerdo con los alcaldes respectivos, puso en subasta pública los referidos terrenos; fué uno de sus compradores el señor Ascención Gómez, quien entre otros lotes adquirió uno de diez sitios de agostadero de ganado mayor; la escritura está hecha en Dr. Arroyo, y se estipula que el precio de ventas es de cinco mil pesos "fuertes y del aguila", que deberían ponerse a rédito, y no podría disponer de ellos ninguna autoridad aún en caso de revolución, pues se destinarían sus productos para sueldo de un preceptor.

Este lote, con ligeras variaciones, es lo que actualmente forma la Congregación de la Ascención; que antes de esta compra era una estancia ganadera de la cual se conservan todavía unas viejas atarjeas de piedra y lodo, y la primitiva casa de piedra, provista de almenas para defenderse de los ataques de los indios.

Tan pronto como don Ascención se posesionó del lugar, fijó su propiedad y procedió a lotear el resto, y fueron sus primeros colonos dos franceses de apellido Lenoir y Caire y las familias mexicanas Solís, Luna, Gámez y otras.

(Datos proporcionados por el señor Valente Gómez hijo del referido señor Ascención.)

Es digno hacer notar, que todos estos lotes forman pequeña propiedad, y que el trazado de la zona urbanizada fué hecho por un ingeniero, por lo cual tienen sus calles una perfecta orientación de norte a sur, de oriente a poniente y todas ellas son amplias y rectas.

En el año de 1909, una inundación destruyó casi todas las casas situadas al oriente y al norte del lugar.

Desde hace unos veinticinco años los vecinos de la Ascención tramitan separarse del Municipio de Aramberri, y proponen formar una Villa independiente que lleve por nombre Garza Ayala.

**EXTENSION Y LIMITES.**—Actualmente se le reconoce a la Ascensión una extensión de 14,077 hectáreas, 44 áreas, 36 centiáreas; linda en su mayor parte con el Municipio de Aramberri y son sus límites: al oriente, Loma del Borrado, Loma de Piedra Parada, Loma de Tío Herrera y Loma de Puerto Bajo. Por el sur, de la Loma de Puerto Bajo a la Sierra de Santa Rita hasta el punto llamado Pico de la Mala Noche. Por el poniente, del Pico de la Mala Noche al Pico menor del Cerro de San Marcos, pasando por el Pico menor de Sandía hasta llegar al pico más alto del mismo lugar. Por el norte, del Pico más alto de Sandía el Grande a la Loma de Borrado, pasando por el Pico del Cerro Hijo y la Loma de la Parida.

**DIVISION INTERIOR DE LA LOCALIDAD.**—La porción urbanizada está dividida en dos barrios, separados por la iglesia del lugar; el situado al norte se llama Barrio de la Calavera por encontrarse cerca el panteón; el del sur se llama de la Petaca de las Brujas o de San Luisito.

**VIAS DE COMUNICACION.**—Existen caminos carreteros transitables en toda época del año, los principales son: uno al sur que va a la Congregación de la Escondida, de donde parte un camino para Aramberri y otro para Dr. Arroyo, Nuevo León y Matehuala, San Luis Potosí. Al norte hay un camino que conduce a Galeana, Nuevo León, la cual comunica con la Ciudad de Linares que es tocada por la Carretera México-Laredo, y el Ferrocarril de Monterrey a Tampico. Se encuentra un trazo de carretera de la Ciudad de Linares a la de Dr. Arroyo pasando por la Ascensión; en la actualidad solo hay terracería entre la Ciudad de Linares y la de Galeana.

Hay una Oficina de Correos, donde se recibe correspondencia tres veces por semana, y una línea telefónica a Galeana, Nuevo León; las comunicaciones telefónicas al sur hace tiempo no dan servicio.

**TOPOGRAFIA.**—La región es montañosa, encontrándose en sus proximidades la Sierra de Sandía y el cerro grande de La Chona, desde cuya cúspide es posible divisar lugares tan apar-



tados como Linares, Matehuala y Saltillo; estas serranías corresponden a la Sierra Madre Oriental.

El poblado, y el terreno cultivable están en un valle situado a 2,200 metros sobre el nivel del mar.

**GEOLOGIA.**—El terreno es en general arcilloso-calcáreo; la humedad ocasionada por las lluvias desaparece rápidamente, por lo cual la tierra queda suelta y las corrientes de aire originan molestas y peligrosas polvaredas.

**HIDROGRAFIA.**—Fuera de las acequias que esporádicamente nacen de las norias de las casas, no existen ni ríos ni arroyos permanentes, y sólo a unos ocho kilómetros se encuentra una laguna llamada del Llano, que llega a agotarse en los períodos de sequía, pero que en otras ocasiones, como sucede en la actualidad, consecutivamente al ciclón que azotó al Golfo de México en septiembre de 1938, adquiere gran extensión, e inunda las milpas adyacentes. Se supone que de esta laguna nacen corrientes subterráneas que desembocan en los pozos de la Ascención. Después del ciclón de 1909, se le tomaron las siguientes medidas: una extensión de 274 hectáreas, 76 áreas y 42 centiáreas, y una capacidad de 5,575,284 metros cúbicos; y se proyectó construir ahí un acueducto, destinado al riego de los terrenos cercanos y a la dotación de agua potable para la Ascención.

**CLIMA.**—Es bastante frío; durante los meses de noviembre a abril en los que presté mi Servicio Social, registré 11° centígrados de temperatura media; son casi constantes durante diciembre, enero y febrero las siguientes temperaturas: de 8° a las doce, 4° a las veintidos y 0° a las veintitrés horas, y descien- de aún más a temperatura en las primeras horas del día siguiente. Frecuentemente, aún en mayo, se registran fuertes heladas, que destruyen los sembradíos de trigo y maíz. Practicamente sólo durante junio, julio y agosto se puede hablar de clima templado.

Las lluvias son de mediana intensidad, registrándose ordinariamente en diciembre y enero, y en mayo y junio.

POBLACION.—Según el censo de 1930, existen 1,202 habitantes, de los cuales 598 son hombres y 607 mujeres, aunque en la actualidad parece que la población es de 3,000 habitantes.

Las razas dominantes son la indígena y la meztiza, encontrándose alguno que otro criollo y ningún blanco puro.

Se calcula que el 75 % de la población es analfabeta.

En su mayoría las gentes son agricultores; cultivan maíz y trigo; dedícanse también a la tallandería de la lechuguilla y la pita, de donde se extrae el ixtle. Encontramos también criaderos de ganado, principalmente vacuno.

No existe ninguna organización sanitaria; las más próximas se refieren a la Unidad Sanitaria de Dr. Arroyo, y a la de Galeana; en la jurisdicción de esta última se encuentra la Ascención.



---

## .AGUA.

El agua que se consume en la Ascención proviene en su totalidad de pozos situados en los patios de las casas; se encuentra el líquido a una profundidad media de tres a cinco metros, pero cuando las lluvias son abundantes el agua rebasa el nivel del suelo y corre libremente formando acequias, que desembocan en las calles y posteriormente van a formar numerosas charcas en diversos sitios de la población. Afortunadamente en este lugar no se registra el paludismo, pues dada su altitud y temperatura, es imposible la vida de los anófeles transmisores y sus larvas.

Generalmente cada casa tiene su pozo y muy raro es el que está adomado y tiene brocal, pues casi todos se encuentran a ras del piso, rodeados de basureros y estercoleros, sin ninguna protección contra contaminaciones; ví en algunos flotando basuras; en ocasiones caen animales como gatos y aves; si a ésto se añade que abunda el polvo, se comprenderá el gran número de padecimientos de origen hídrico, determinados por este pésimo aprovisionamiento.

El sistema de extracción del agua es el siguiente: a la orilla del pozo hay dos "horcones" de madera que sostienen un morillo, del cual pende una polea que se hace girar mediante una cuerda en cuya terminación se ata el cubo, es éste generalmente una lata de las que se usan para envasar el aceite, o una tina de zinc; es común ver la cuerda enlodada introducirse al interior del pozo.

El agua así obtenida no es hervida ni filtrada; se conduce y almacena en recipientes las más de las veces contaminados. De las escasas norias adomadas y con brocal se extrae agua delgada, límpida, incolora, insípida, sin sedimento apreciable.

Existe la conseja, que no tuve oportunidad de comprobar, de que durante la época de lluvias se forman en las cercanías de la plaza y en el patio de la escuela, charcas de color amarillo rojizo, que son muy peligrosas, particularmente para el ganado; se afirma que cuando algún animal bebe de esta agua muere indefectiblemente al cabo de veinticuatro horas, víctima de incoer-cibe diarrea. No se tiene noticia de intoxicación en humanos. Algunos vecinos afirman que cuando este poblado era un estancia ganadera, se acostumbró durante mucho tiempo vaciar en las atarjeas, destinadas a bebederos, cierta sal para mejorar las condiciones físicas del ganado y que al desecarse el líquido, la sal se infiltraba en los muros de la atarjea, y sucede en la actualidad que la lluvia deslava estos muros arrastrando consigo dicha sal, la cual queda en las charcas en una grado muy concentrado. Otras personas dan una explicación diferente, que me parece más razonable: piensan que la toxicidad de dicha agua se debe a la presencia de sales de cobre, hierro y otras que no se han podido determinar, que arrastra el agua de lluvia y que provienen de una lomá cercana llamada de La Cruz o La Minita, cuya vertiente va a desembocar precisamente a esos lugares.

---

## AVENAMIENTO.—BASURAS.

AVENAMIENTO.—En muy contadas casas existen retretes fijos; sus condiciones sanitarias son pésimas, ya que algunos carecen de puertas y aun de paredes; la fosa es de unos dos metros de profundidad, y el agujero carece de tapadera. Pero la mayoría de las personas depositan a la intemperie sus deyecciones, en los patios o solares.

En una forma o en otra las heces y orina quedan generalmente próximas a los pozos destinados al aprovisionamiento del agua, cuya capa superficial se encuentra de tres a cinco metros de profundidad, y seguramente será contaminada por los gérmenes tíficos, paratíficos, amibas, etc.

En Aramberri observé el siguiente tipo de excusado: el asiento está situado en alto, y las heces caen en un desván de concreto inclinado que los deposita a flor de tierra.

BASURAS.—Es costumbre encomiable que los vecinos barran diariamente sus habitaciones y la parte de calle que les corresponde, pero es de criticarles el hecho de que primero barran y luego riegan. (Hice notar antes que en la Ascensión abunda el polvo).

No existe ningún sistema para recolectar las basuras, pues éstas se depositan en la calle o en solares baldíos que abundan en diversos sitios del lugar; son de vez en cuando incineradas.

Esto se refiere a la parte central de la población, pues en las orillas los patios y solares son a la vez potreros y milpas donde hay grandes estercoleros y yacimientos de basura que se utilizan como abono.

Aparte de los malos olores y demás molestias sanitarias que todo ésto origina, los basureros y estercoleros son criaderos de moscas y otros insectos dañosos, y en tiempo de lluvias, por filtración y arrastre mecánico, contaminarán la capa hídrica superficial.



---

---

## DATOS DEMOGRAFICOS.

CENSO GENERAL.—Censo de 1921:  
426 habitantes, 216 hombres y 210 mujeres.

Censo de 1930:  
1,202 habitantes, 598 hombres y 607 mujeres.

Según datos que me fueron proporcionados por el ingeniero agrario de la región, un censo cuidadoso efectuado en 1936, con el fin de formar ejidos, arrojó un total de cerca de 3,000 habitantes en la cabecera de la Congregación.

CENSO EJIDAL.—Existen aproximadamente cuatrocientos ejidatarios, unos cien de los cuales son reservistas, distribuidos en tres ejidos: La Ascención, Tía Juana y San Isidro. Por cada ejidatario hay cuatro o cinco familiares.

Los agraristas tienen sus tierras en comunidad; recibe cada uno de tres a cinco hectáreas laborables de temporal y a veces también agostadero.

La tierra da una cosecha al año de maíz y de trigo; en el monte se explota la palma, la lechuguilla y el piñonero.

COEFICIENTE DE MORTALIDAD GENERAL.—Debido a que nunca ha residido un médico en cien kilómetros a la redonda, las actas de defunción existentes no pueden ser utilizadas para formar coeficientes de mortalidad, pues el diagnóstico es hecho por los familiares del enfermo o por el curandero, y todos se refieren a fiebre, diarrea, mal compuesto, espanto, hechizo, etc.

En cuanto al coeficiente de mortalidad general, por tratarse de una congregación no puede establecerse, ya que, las ac-

tas de defunción suscritas por el Oficial del Registro Civil de la localidad se concentran en la cabecera del Municipio, y la estadística se forma sobre las defunciones de toda la Municipalidad. Son estas:

1935 54 hombres, 55 mujeres, 13.62 (C. M. G.)

1936 50 hombres, 61 mujeres, 13.75 (C.M. G.)

1937 48 hombres, 86 mujeres, 16.51 (C. M. G.)

Como se ve, desde el punto de vista médico tales estadísticas son de poca utilidad, ya que no podemos sacar datos sobre enfermedades venéreas, por ejemplo, que tanto abundan en la región, y sólo encontramos un coeficiente de mortalidad bajo, que me parece dudoso.

La única forma de corregir estas irregularidades sería la presencia de uno o varios médicos, que extendieran certificados de defunción. Durante mi estancia en la Ascención, le hice ver al C. Oficial del Registro Civil la conveniencia que había de extender dichos certificados, a pesar de lo cual rara vez tuve oportunidad de hacerlo, pues los familiares ven esto con recelo y dan mayor importancia a manifestaciones extrañas como la de tirar cohetes en caso de tratarse de un "angelito" o a otra lúgubre ceremonia que aconseje el curandero que atendió al extinto.



## ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

En vista de las razones señaladas en el capítulo anterior, lo relativo a estadística, en los términos solicitados por el informe la que respecta a enfermedades transmisibles no puede hacerse. Me parece que es conveniente señalar los casos de estos padecimientos tratados por mí durante el Servicio Médico Social, teniendo por descontados los numerosos pacientes que fueron atendidos por curanderos.

	Oct.	Nov.	Dic.	Enro.	Fbro.	Mzo.	Total
Blenorragia	—	1	6	3	4	1	15
Chancro Blando	—	—	—	1	—	1	2
Diarrea y Enteritis	4	5	6	3	2	2	22
Difteria	—	—	—	2	—	—	2
Disenteria Amibiana	—	—	1	2	3	1	7
Erisípela	—	—	1	—	—	—	1
Fiebre Tifoidea	—	4	4	6	3	2	19
Gripa	3	2	4	8	5	3	25
Infección Puerperal	—	1	—	1	1	—	3
Neumonía	—	—	1	3	1	—	5
Paludismo	1	—	1	2	1	—	5
Sarna	—	—	1	3	1	10	15
Sífilis	—	2	—	1	—	2	5
Tuberculosis del aparato respiratorio	2	1	2	2	4	3	14
Otras Tuberculosis	—	—	—	—	1	—	1
Varicela	—	—	1	—	—	—	1

Nota: octubre y marzo comprenden solo quince días de Servicio.

Las diarreas y enteritis se presentaron casi exclusivamente en lactantes, ocasionadas casi siempre por la leche de vaca, o por desórdenes en las tetadas.

Los casos de paludismo, no se registraron en personas de la Ascensión; pertenecen a Aramberri unos, y otros a soldados que venían de Río Verde.

Todos los diagnósticos son exclusivamente clínicos.

Como se aprecia fácilmente, dominan las enfermedades venéreas, los padecimientos del aparato respiratorio, las enfermedades por contagio hídrico, las diarreas y enteritis y la sarna, que frecuentemente está impetiginizada.

En el mes de enero, en el cercano ejido de Guadalupe de la Joya, se presentó una epidemia de difteria que ocasionó tres defunciones y una parálisis cuadripléjica y facial.

En todo el Sur de Nuevo León no existen más que un médico en Dr. Arroyo y uno en Galeana, distantes aproximadamente cien kilómetros de la Ascensión, en la que a veces transitoriamente ejerce algún médico militar de paso con su regimiento; en tres ocasiones se ha traído médico por un día, para atender a enfermos graves. No habiendo por lo demás ninguna persona legalmente autorizada para ejercer otras ramas de la medicina, se comprende que no hay quien notifique los casos de enfermedades transmisibles.

Dos veces por año, dos enfermeras de la Unidad Sanitaria de Galeana vienen a la Ascensión y vacunan contra la tifoidea y viruela.

Durante mi estancia el Jefe de los Servicios Coordinados del Estado estuvo algunos días al frente de una brigada sanitaria; se vacunaron bastantes niños contra la viruela, en presencia de los profesores rurales a quienes se les enseñó la técnica de la vacunación y se dió suficiente linfa. También se les instruyó sobre Higiene General.

ENFERMEDADES VENEREAS.—Reina una completa ignorancia por lo que a enfermedades venéreas se refiere y no se tiene noción del peligro individual y social que representan.

La blenorragia es muy frecuente; cuando la adquiere el hombre, la achaca al calor, a algún maleficio, y después de usar algunas hierbas, acude a una curandera dotada de poderes ocultos, que lejos de aliviarlo agrava y prolonga su mal. Observé el caso de un gonocócico quien me aseguraba que una señora que lo atendía, por medio de su poder le hacía defecar lana, y cuando ésto terminara, automáticamente cesaría el padecimiento.

En la mujer es muy frecuente el flujo con todos los caracteres del blenorragico, y se presentan casi siempre signos de ataque a la matriz, ovarios y trompas.

En segundo lugar encontré la sífilis, en sus diversos períodos; es frecuente la lúes congénita. A este terrible padecimiento tampoco se le da importancia, pues al desaparecer el accidente primario el enfermo se cree curado, y da explicaciones triviales para las demás manifestaciones.

Existe en pleno corazón de la sierra un ejido llamado de Ibarrilla, con unos cien habitantes, donde al parecer todos se encuentran sífilíticos.

**DATOS SOBRE PROSTITUCION.**—Oficialmente no existe ninguna prostituta, y sólo en mayo, cuando se celebra la feria del lugar acuden transitoriamente algunas; parece que no hay clandestinaje, aunque sí son frecuentes los contactos extramatrimoniales.

Tratando de averiguar el porqué de la frecuencia de las enfermedades venéreas en un lugar donde no existen prostitutas, ni tampoco las hay en pueblos próximos, algunas personas acreditadas del lugar me refieren lo siguiente:

“Antes de la revolución Maderista, casi no se presentaban éstos padecimientos, al menos en una forma demasiado aparente; durante las numerosas luchas intestinas que siguieron al régimen del General Díaz los campesinos, convertidos en soldados, en las treguas de la campaña eran llevados por sus cabecillas a los lupanares de Monterrey y otros sitios, donde fácilmente se contagiaban, y en plena enfermedad tenían que continuar la lucha; en las épocas de paz regresaban a la Ascensión, a veces sin haber sido tratados, otras siéndolo incompletamente, de suerte que venían a contagiar a sus mujeres y amantes, extendiendo rápidamente tan graves padecimientos”.

**SUPERTICIONES RESPECTO A ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.**—Al consignar lo anterior señalé algunas supersticiones; anotarlas todas sería imposible y me referiré a las más notables.

La rabia humana se cura con ajos. Una mujer embarazada no puede ir a donde está un cadáver, ni tampoco atender enfermos; en el primer caso probablemente abortará, en el segundo agravará su presencia a los pacientes.

### **NOMBRE REGIONAL DE LAS ENFERMEDADES.**

Cáncer. . . . .	Impétigo.
Mal de Loanda. . . . .	Estomatitis herpética
Fiebre Intestinal. . . . .	Tifoidea y Paratifoideas.
Bilis. . . . .	Ictericias.
Mal de Ojos. . . . .	Conjuntivitis.
Anginas. . . . .	Amigdalitis.
Angina Blanca. . . . .	Difteria.
Relajadura. . . . .	Hernia.
Latido. . . . .	Dolor epigástrico. Palpitaciones.
El accidente o accidentitos. . . . .	Gripa. Bronquitis aguda.
Chincuales. . . . .	Posibles manifestaciones de sífilis congénita de la margen del ano en el recién nacido.
El mal. . . . .	Rabia canina.

---

## LECHE.

No se encuentran establos; la leche que se consume proviene de vacas que se ordeñan en los solares de las casas, que son a la vez estercoleros y depósitos de inmundicias. La ordeña es practicada por personas que dejan mucho que desear en cuestión de limpieza; tampoco se asean la ubre de la vaca; la leche es recogida en cualquier recipiente y consumida generalmente poco tiempo después; el resto se hierve, o se destina a la fabricación de quesos.

No se encuentran propiamente expendios ni repartidores de leche; lo comun es que una familia tenga sus vacas, de las que se proveen los vecinos.

El mayor consumo se refiere a la leche de vaca, ya que el ganado caprino es muy escaso; es difícil fijar la cantidad que ingiere diariamente cada individuo, pero se puede afirmar que es pequeña, y que algunos la toman de vez en cuando.

El aspecto físico del ganado es bueno, aunque no debemos olvidar las posibles lesiones tuberculosas que a menudo pasan inadvertidas; mencionaré que en la región no encontré—tal vez porque no pensé mucho en ello—ningún caso de melitococcia.

---

## HABITACION.

Dado el clima frío que impera en la Ascención, y el ser dominantes los vientos del norte, la orientación que tienen sus calles de norte a sur y de oriente a poniente, me parece inconveniente; sería preferible la orientación cruzada: NE-SW o NW-SE.

Esquemáticamente se puede hacer dos grupos de las casas de la localidad.

Las existentes en el centro de la población son habitaciones de cuartos amplios, regularmente ventilados, de muros de adobe, pisos de cemento o tierra y techos de hormigón sin protección contra los insectos, con patios amplios y jardines, en buenas condiciones de limpieza, con su respectiva noria y retrete; pertenecen a comerciantes o a agricultores.

Pero la mayoría de las habitaciones, que corresponden a ejidatarios, están constituidas por los típicos jacales, de muros de adobe o leña y lodo, techo de palma, piso de tierra, ventilación pésima, desde todos puntos de vista insalubres, ya que son sumamente reducidos, húmedos, y a la vez que sirven de dormitorio y cocina, albergan varias personas y algunas veces animales domésticos como perros, gatos y gallinas; están provistas de patios amplios pero en pésimas condiciones higiénicas ya que a la par que milpas son basureros y estercoleros; generalmente no tienen retretes y la noria queda expuesta a toda clase de contaminaciones.

Todas las familias viven por separado; no existen casas de apartamentos ni de vecindad.

Actualmente se construye un hotel al poniente del poblado, en cuya edificación no se tomaron ningunas medidas de ingeniería sanitaria.

Hay varias casas de huéspedes, que dadas las condiciones sanitarias de la región, antes mencionadas, podrían ser consideradas como medianamente higiénicas, ya que al menos se observa limpieza en las personas que las atienden así como en los utensilios de cocina.



---

## ESCUELAS

CONDICIONES SANITARIAS DE LOS EDIFICIOS, E HIGIENE DE LOS MAESTROS.—Se encuentra una escuela sostenida por el Estado; es mixta y ahí se imparte educación primaria elemental y superior; su personal docente lo constituyen un director y cuatro **profesoras** que aparentemente gozan de buena salud.

El local es suficientemente amplio y bien ventilado, su iluminación es buena, pero es sumamente húmedo y frío, lo que determina que los niños se ahuyenten de la escuela, cuando la temperatura desciende.

El terreno destinado a recreo lo constituye un lugar baldío situado al oriente de la escuela; se encuentran en este sitio numerosas fosas y charcas, y no existe ningún aparato de gimnasia; el local cuenta con un excusado de pozo, con caseta de madera cuya puerta mal adaptada permite la entrada de moscas y otros insectos.

En el patio de la escuela brota una pequeña corriente de agua, que queda completamente al descubierto y a la cual acuden los alumnos a saciar su sed; las basuras se depositan en el mismo patio.

Los bancos y pupitres forman piezas separadas, su estado es pésimo; el director procura acomodarlos de la mejor manera posible, de acuerdo con la estatura de los niños, para evitar en ellos las actitudes viciosas.

La Ascención es la cabecera de la duodécima zona Escolar Federal; el edificio destinado a Inspección es a la vez almacén y dormitorio de los maestros rurales, algunos de los cuales después de una larga caminata de más de veinticuatro horas a caballo,



soportando el frío y tomando escasos alimentos, llegan con la fatiga y el sueño pintados en sus rostros, y en vista de sus precarias condiciones económicas se ven imposibilitados para acudir a alguna posada, y tienen que pasar la noche sobre bancos de madera, en un medio húmedo y de intenso frío, alumbrándose con velas y soportando los numerosos roedores, que por ahí merodean.

INSPECCION MEDICA DE LOS ESCOLARES, PADECIMIENTOS E HIGIENE DE LOS MISMOS.—Regularmente no existe ninguna inspección sanitaria de los niños de la escuela; tal cual vez una enfermera de la delegación sanitaria de Galeana procede a vacunarlos contra la viruela y tifoidea, y cuando a juicio del director algún niño presenta sarampión, gripa, coqueluche, viruela, tiña, impétigo, tifoidea o disenteria es excluido de la escuela; esta misma persona es quien se encarga de dar a los niños algunas pláticas sobre higiene elemental, que generalmente no son seguidas por los alumnos, ya que casi todos destilan mugre, y jamás han usado un cepillo para el aseo de la dentadura.



---

---

## ASISTENCIA SOCIAL INFANTIL.

**HIGIENE DE LA EMBARAZADA, ATENCION DEL PARTO Y DEL PUERPERIO.**—Los partos son atendidos por las comadronas del lugar que son en número de ocho aproximadamente; la embarazada es sorprendida, en medio de sus ocupaciones habituales, por los dolores del parto, y es sólo al principiar estos dolores cuando cesa sus ocupaciones, y guarda reposo; al sobrevenir el período de dilatación, se coloca sobre el lecho un madero, al cual se ata una cuerda de la que se ase fuertemente la mujer durante la contracción uterina; es frecuente que el parto se verifique de rodillas.

Excepción de dos de ellas, las rinconeras carecen de todo conocimiento médico; no usan inyecciones, ni preparados comerciales, sino hierbas desconocidas; si hay inercia uterina se rocía mezcal en el vientre; y ni para que hablar de asepsia: la parturienta se coloca en un lecho sucio, la curandera a veces ni se asea las manos, se dedica a hacer tactos y maniobras peligrosas, y todo ésto sin el control de la vista; la mujer permanece cubierta hasta los pies aún después de la expulsión de la placenta; por entre pliegues de la sábana se introducen las manos que de paso tocan cuanto hay, pues se cree de consecuencias funestas que la que da a luz reciba aire por los órganos genitales.

No se practica ningún aseo de los senos; son frecuentes las mastitis y peri-mastitis, y desde luego, las infecciones del trato genital.

Durante mi corta actuación, cité a las comadronas para darles algunas pláticas sobre obstetricia y puericultura; acudieron regularmente unas dos o tres, quienes en honor a la verdad, mostraron gran interés y en lo sucesivo mejoraron sus sistemas y condiciones de asepsia.

Al nacer el niño se le pone jugo de limón en los ojos y es bañado con agua tibia en un lavadero de los que se usan para la ropa; acto continuo se le faja, y no se vuelven a acordar del cordón umbilical, sino cuando éste, a veces infectado y ya fétido, se desprende espontáneamente.

A los tres o cuatro días, raras ocasiones después, la recién-parida abandona el lecho, dedicándose de nuevo a sus labores habituales, algunas de ellas ciertamente peligrosas, como sacar agua de la noria, cargar cosas pesadas, etc. Su alimentación en nada difiere de la acostumbrada antes del parto, que es igual a la de las demás personas: carne, huevos, tortillas, frijoles, poca leche; picantes.

Es verdaderamente triste contemplar a estas pobres mujeres, para quienes la maternidad se aleja de lo sublime, y sólo representa un accidente doloroso en su vida de miseria, y el hijo, un nuevo y apremiante problema.

ALIMENTACION DEL NIÑO.—El recién nacido, es alimentado por la madre en una forma completamente irregular; se le da el pecho cada vez que llora; la cantidad de leche ingerida en cada tetada es muy variable. Hacia los ocho meses se le administran diversas infusiones y progresivamente se le da carne, huevos, etc. He visto niños de tres años, cuya madre con un hijo de seis meses, daba a ambos el pecho, otros por el contrario prematuramente son alimentados con leche de vaca que, menos mal, casi siempre es hervida.

Visto lo anterior fácil nos es colegir el porqué de tantos padecimientos gastro-intestinales observados en esta región, que se presentan a veces en niños hijos de sífilíticos, alcohólicos o mal nutridos, en donde un eugenista quedaría desolado.

Dadas las deficiencias que se observan en el Registro Civil, sería demasiado aventurado sacar conclusiones en lo que se refiere a morbilidad y mortalidad infantil.

---

## MOLESTIAS SANITARIAS.

Al referirme a basura y avenamiento hice las consideraciones principales pedidas por este capítulo del informe. Debo anotar solamente que los roedores no son escasos, con sus concernientes peligros, ya que mediante sus pulgas pueden transmitir serias enfermedades, como el tifo.

Los cerdos no se encuentran en jaulas ni zahurdas, andan a caza de comida, en patios y calles, ingiriendo a veces deyecciones humanas que posiblemente los parasiten. La pediculosis capitis no es rara.

Los solares no habitados se cercan en ocasiones y se cultivan, otras veces permanecen baldíos y son destinados a basureros.

## HIGIENE INDUSTRIAL.

Solamente mencionaré la existencia de dos fábricas de aguarras y alquitrán, los que provienen de la destilación de la trementina que se extrae de diversas coníferas que abundan en las montañas próximas. Una de estas factorías está abandonada, y la que funciona ocupa cinco obreros, cuyas condiciones de trabajo parecen no afectarlos en su salud.

## COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Se carece de mercado y de rastro; hay varias personas que se dedican a la venta de carne de res y de cerdo; los animales son sacrificados en la misma casa, sin ninguna revisión; la carne se cuelga en ganchos, en ocasiones en un lugar destinado al expendio, en otras en las mismas habitaciones.

No se practica ningún exámen de leche, ni tampoco a los expendedores de alimentos; asistí a dos carniceros con impétigo generalizado, uno de los cuales tenía mucho tiempo de estar enfermo, y pese a mis indicaciones, siguió ejerciendo su oficio.

Propiamente no hay hoteles ni restaurants, sino casas de huéspedes a las que ya me referí en un capítulo anterior, y expendios de café y pan; uno de éstos es atendido por un individuo de quien todo el pueblo asegura que está "tísico".

---

## HIGIENE DE LA ALIMENTACION.

**CALIDAD DE LAS TIERRAS Y LOS CULTIVOS.**—Todos los terrenos cultivables son de temporal de primera, produciéndose magníficas cosechas de maíz y de trigo una vez por año.

Sería posible mejorar los cultivos, introduciendo aparatos modernos de labranza, y seguir un sistema rotatorio en las siembras; me parece que el riego no beneficiaría a la región, pues dadas las frecuentes heladas, no se lograrían dos cosechas de maíz al año y ello acarrearía el problema del zacate Johnson, tan perjudicial, el que como se sabe casi no se observa en terrenos de temporal y sí en los de riego.

Aparte de las gramíneas antes mencionadas, así como del piñón que se cosecha en gran escala, no existen hortalizas ni alguna otra rama de agricultura.

**ALIMENTOS BASICOS DE LA REGION.**—Los alimentos básicos de la región lo constituyen la carne y grasa de res y cerdo, provenientes del lugar, así como la leche, maíz, trigo, azúcar, frijol y arroz, éstos tres últimos de importación. Se abusa del café y del picante.

El costo de los alimentos producidos en la región es relativamente bajo; el maíz constituye un equivalente de la moneda; por el contrario, la adquisición de verduras es casi imposible; nunca conseguí introducirlas en dietética.

No observé enfermedades por carencia.

Las gallináceas no soportan muy bien el frío, de ahí su escasez. No hay apicultura.

ALCOHOLISMO.—Es verdaderamente desconsolador el porcentaje de alcohólicos crónicos en la región; se embriagan sobre todo los hombres, pero también lo hacen las mujeres y a veces los menores de edad.

No existe ninguna reglamentación para el tráfico y venta de mezcal, que se produce en los ranchos vecinos, y constituye casi la única bebida alcohólica que se consume. Las cantinas abundan, abiertas día y noche y como quiera que no existe ningún centro de recreo, a ellas concurren diariamente agricultores y ejidatarios; son centros de escándalo y de juegos prohibidos.

Hablar sobre las consecuencias sociales que el alcoholismo produce sería largo y son de sobra conocidas; en mi papel de médico haré notar que asistí a varios enfermos de gastritis, cirrosis y "delirium tremens", ocasionados por el excesivo uso del mezcal.

---

---

## HIGIENE EJIDAL.

Téngase en cuenta que la mayoría de la población, cuyas condiciones sanitarias y de ilustración describí antes, está constituida por familias de ejidatarios, y sería ocioso caer en repeticiones; me referiré brevemente a sus condiciones económicas: cada agrarista cultiva de tres a cuatro hectáreas de tierra de temporal, y cosecha trigo y maíz; cuando el trabajo agrícola escasea se dedican a la tallandería de la lechuguilla, la palma o el maguey, de donde se extrae el ixtle, y en noviembre, diciembre y enero a la pizca del piñón; algunos se dedican a coleccionar trementina; en estas últimas labores toman parte activa las mujeres y los niños, quienes son los que extraen mayor cantidad de fibra.

Casi todos los ejidatarios tienen bestias, vacas y arados y se han dado casos en que algunos de ellos con el producto de varias cosechas han comprado terrenos, convirtiéndose así en pequeños propietarios.

No existe ningún banco oficial que los refaccione, encargándose de ello los comerciantes, particularmente los señores Alvarado que goza de gran estimación; las cosechas son llevadas en su totalidad a estas personas, quienes las distribuyen en Monterrey, Saltillo y Matehuala. Existe el proyecto de fundar un Banco Ixtlero.

Es de toda justicia consignar la perfecta armonía que existe entre los diversos componentes del ejido, quienes se prestan mutuos servicios, y ésto contrasta con las dificultades que existen entre los dos grupos principales, que traducen rencillas ya viejas y que los asuntos políticos hacen renacer; es ésta otra dificultad para agruparlos en cooperativas.



Existe una "Liga Popular de Mujeres", que explota en cooperativa un molino de nixtamal; esta misma liga, respaldada por el Inspector Federal Escolar, y por los diversos núcleos de ejidatarios, ha estado solicitando desde hace tres años al Departamento de Salubridad Pública y a la Presidencia de la República, la presencia de un médico o una enfermera; afán loable que para satisfacerlo nada práctico se ha hecho.

---

---

## DIVERSOS.

**CARENCIA DE ORGANIZACIONES SANITARIAS Y DE EXAMENES MEDICOS.**—No hay ninguna organización sanitaria, ni persona alguna legalmente autorizada para el ejercicio de la medicina o profesiones conexas, con lo cual queda dicho que se carece de exámenes médicos, a empleados que producen, transportan o expenden comestibles y bebidas.

**CHARLATANES Y CURANDEROS.**—Los curanderos y charlatanes abundan, pasando desde el yerbero-brujo, hasta los que recetan medicinas de patente y aplican inyecciones. Se hacen llamar enfermeras o “facultativos”. Algunas personas que se sienten con “autoridad” se dedican también a la curandería. De la vecina Ciudad de Galeana viene frecuentemente un dentista que ejerce la medicina general.

Aunque parecería trivial, yo juzgo interesante referirme a dos de ellos en particular, ya que existen grandes diferencias en sus métodos y costumbres.

Antes de mi arribo a la Ascención, merodeaba por allí un curandero algo desequilibrado, quien entre otras cosas aplicaba los rayos X; consistía su “aparato” en un atril de los usados por los filarmónicos, y un pedazo de termómetro clínico, unidos por un alambre; cobraba poco, y su especialidad era las enfermedades de mujeres, a quienes hacía frecuentemente víctimas de sus instintos carnales; fué por ésto perseguido y obligado a cambiar constantemente de sitio.

Otro, de origen chileno, acampaba en aquellos lugares donde no había médico; principiaba extrayendo muelas gratis y pregonaba un medicamento infalible contra la caries dental (esta persona padecía piorrea y no tenía una sola pieza dentaria; su hali-

tosis era insostenible). Después pasaba a saludar al Presidente Municipal y a los jefes políticos, a quienes obsequiaba medicinas maravillosas, e invitábalos a un banquete, con lo cual una vez ganada su confianza, establecía el "consultorio", donde aplicaba medicación sintomática a altas dosis, y ésto era la clave de sus milagrosas curaciones; en la noche su clínica era una taberna; a los cuantos días acumulaba miles de pesos, y seguía su ruta explotando la ignorancia y buena fé de los campesinos; aseguraba haber recorrido toda la República y estar muy bien relacionado con altas autoridades. Una vez, el jefe de los agraristas de el vecino pueblo de Zaragoza, fué a solicitarme lo ilustrara sobre la manera legal de expulsar a este estafador, pues era peor que la langosta (sic); supe después que se había internado en la Huasteca Tamaulipeca.

El primero de estos curanderos murió asesinado por los familiares de sus víctimas; el segundo sigue sin ningún estorbo en su "negocio", como él lo llamaba; en días pasados lo ví pasearse tranquilamente por las calles de México.

HOMEOPATIA.—La homeopatía está muy arraigada entre ciertas gentes que poseen botiquines y folletos que utilizan para sus curaciones.



---

---

## RESUMEN DE LAS CONDICIONES ENCONTRADAS

La Ascención o la Chona, pueblo de formación reciente, de corto historial, constituye una congregación situada en plena serranía, alejada de las ciudades y de los centros médicos, con vías de comunicación rudimentarias, sin medios casi de transporte.

Su principal riqueza es la agricultura, y muy accesoriamen- te la ganadería. Sus habitantes, en su mayoría ejidatarios, se dedican al cultivo del trigo y el maíz, a la extracción de ixtle.

El analfabetismo (75 %), y el alcoholismo, impiden el desarrollo de un pueblo de suyo laborioso y honrado.

A ésto se suma la carencia de todo servicio higiénico, de toda medida profiláctica, y la ausencia absoluta de médico o algún profesionista conexo.

No hay luz eléctrica.

Se carece de rastro, mercado y hoteles.

Letrinas en pésimas condiciones.

Consumo de agua de pozos, sin ninguna protección contra contaminaciones.

Abundancia de estercoleros y basureros.

Leche escasa y mala.

Habitaciones antihigiénicas.

Nada de higiene infantil y de la embarazada.

Consecuencias:

Abundancia de enfermedades que se transmiten de padres a hijos, frecuencia de padecimientos de origen hídrico, repetidas epidemias.

El frío, que es intenso, predispone a la aparición de enfermedades, especialmente las del aparato respiratorio.

Haré notar que la descripción que hago en esta tesis, en lo que se relaciona con los habitantes, se refiere al 90 % de la población, pues aproximadamente un 10 % tiene mediana cultura y habitación, letrinas, pozos, etc., en condiciones aceptables; tomando en cuenta el atraso higiénico en que se vive en este lugar casi olvidado y perdido.